

Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo

DEPENDENCIA: C.A.T.

AREA GENERADORA: SUB.DIREC. CONTABILIDAD Y FINANZAS.

OFICIO: C.A.T./SUBDIREC.CONT.Y FINAN./ 002/2023

Tula de Allende, Hidalgo, 01 de abril del 2023.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SOCIAL.

PRESENTE.

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Aguas Nacionales; Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo; Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo; Reglamento Interior del Sistema de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; y demás normativa aplicable vigente; me permito informarle que en referencia al punto del SEvAC **D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión**; no aplica debido a que no se cuenta con presupuesto para esta acción.

Sin más por el momento, quedo de usted.

L. C. Miriam León Escalona.

Subdirec. Contabilidad y Finanzas.

CALLE MELCHOR OCAMPO S/N COLONIA CENTRO TULA DE ALLENDE, HGO C. P.42800 TEL. (01773) 732-50-03